

asistió al entierro de Aruaiz, llegó ayer tarde, haciendo cargo desde luego del mando de la primera división, en reemplazo del general Maldonado, muy justamente ascendido a teniente general y que tendrá ahora á sus órdenes la fuerte división de Alava.

(*La Epoca.*)

Manifiesto de Castelar.

No pudiendo insertar íntegro el Manifiesto que el Sr. Castelar ha dirigido á los electores de Barcelona y Valencia, nos limitamos a reproducir su más importante declaración, que consiste en retirar de su programa lo de *federal*. El Sr. Castelar es *unitario*. Siempre es algo. ¡Lastima que juisista en los demás errores que ha propagado desde la oposición! Mal se aviene hablar tanto de libertad y de humanidad para venir luego a maldecir de sus hijos y hermanos des del poder, cuando eres un dictador.

También publicamos los últimos párrafos, que dicen así:

«Cuando ya teníamos conseguidos los principios esenciales á la democracia, nos consagraron a defenderos y á salvaros por medio de un gobierno que impusiera la obediencia en nombre del derecho y de las leyes. Debilidades incomprensibles habían traído una anarquía lamentable. Veinte cautos se levantaron en España, y los sometimos. La mitad de nuestra escuadra estaba en poder del extranjero y la otra mitad en poder de la anarquía, y la rescatamos. El Tesoro se encontraba exhausto, y le dimos recursos permanentes. El desorden imposibilitaba el reclutamiento del ejército, y sacamos con firme voluntad las reservas y opusimos un ejército casi improvisado a D. Carlos. Cartagena se defendió con tenacidad; la sitiaron y la combatimos hasta rendirla. El desorden había penetrado en todos los cuerpos armados; los disciplinamos y restablecimos la Ordenanza a costa de sacrificios grandes, pero aceptados con la estrecha firmeza del deber. La artillería faltaba al ejército, se la dimos sin vacilaciones y su reserva. Una cuestión interrancional formidable se presentó amenazándonos con terrible guerra extranjera, la resolvimos sin curarnos de nuestro nombre ni de nuestra popularidad, entregados completamente los que entonces gobernábamos, a un culto tan desinteresado como fervoroso a vuestra patria, y resueltos a sacrificarlo todo en sus aras.

Como no aspirábamos a ningún premio, ni siquiera sentimos la universal ingratitud con que han sido pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos resueltos a cumplir en la oposición nuestros deberes con igual firmeza que en el gobierno. Es hoy usanza acreditada evitar, rehuir las responsabilidades de la revolución de Setiembre. Nosotros no rehusaremos ninguna; admitiremos hasta la defensa de aquellas que no pueden alcanzarnos. La revolución de Setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno, y esta grande transformación vale todos los sacrificios que ha costado. La idea capital de la revolución se realizará de nuevo si tenemos propuesto firme de establecer una gran democracia liberal defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberanía de la nación, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturales atributos a la autoridad y a la justicia. Yo tengo esta esperanza y fió para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad y en el reinado no interrumpido del derecho.

La situación presente ha demostrado ya con sus disposiciones contrarias á la enseñanza, á la conciencia libre, al libre comercio, al jurado, si incompatibilidad con todo progreso. La democracia española solo necesita unir estrechamente en armazón indisoluble todo cuantitativo esencial e indispensable al gobierno. Cuando haya demostrado su resolución de establecer esta concordia y de dar al movimiento el contrapeso de la estabilidad y al vapor el freno que lo regula y lo dirige, su eclipse pasará, porque la democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia, y no puede tardar, refugiado su ideal en tantas conciencias iluminadas, su amor en tantos corazones enteros, no puede tardar. No en recabar indebidamente la parte que le toca en la política de nuestra España. No temais la derrota parcial que nos aguarda. La historia humana es un conflicto perpetuo entre los intereses reactionarios y las ideas progresivas. Las victorias parciales son todas para los intereses; pero las victorias decisivas son todas para las

ideas. No os descorzoneis por una derrota pasajera cuando estais seguros de un triunfo definitivo. Pueden mirar tan tranquillamente el porvenir como miran su conciencia los que han consagrado la vida entera á la libertad y á la justicia. Así, yo aconsejo á todo el partido democrático que limite vuestro ejemplo de firmeza y vuestra fe en los principios, luchando por todas partes en las próximas elecciones para llevar á las Cortes representantes resueltos a sostener en la oposición la política de libertad y de orden que hemos defendido y acreditado en el gobierno. Lo exige el honor de nuestro nombre y reclama la salud de nuestra patria,

El Sr. Castelar hace mérito de los servicios que prestó á la sociedad, y que nosotros hemos reconocido, agradecido y aprobado; pero, ¿presidió estos servicios por la república y es nombre de los principios republicanos? Esta es la cuestión. Nosotros respondemos resueltamente: no. El Sr. Castelar se valió de los procedimientos de la monarquía. Salvó la sociedad, pero no salvó la república. Esta es la verdad.

Y es extraño que un hombre de su talento y de su autoridad, no tenga el valor de declararse monárquico y religioso, que es lo que se desprende de su conducta y del escrito mismo que ejercerá analizamos.

Veinte cautos levantados, la escuadra insurreccionada, el Tesoro exhausto, el ejército disuelto; ¿a quién se debían estos horribles estragos? A la revolución ó a la reacción? A la monarquía ó a la república?

Esta es la cuestión.

La revolución y la república fueron la causa de tantas desgracias.

Predicar, aconsejar, desechar que vuelvan aquellos tristes días, es un absurdo. La democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia.

— Esto dice el Sr. Castelar, y dice la verdad a medias. La democracia está en la dignidad de nuestro carácter acompañada de la Monarquía y de la Iglesia. Las Letras, las Artes y las tradiciones de la Historia, lo prueban eloquentemente. ¿Qué Artes ni qué Letras habían de conservar las tradiciones de la Historia sino hubiera sido por la sabiduría y esplendor tezcan que la Monarquía y la Iglesia socorrieron, educaron y dieron aliento a los hijos del pueblo?

Lastima, volvemos a repetir, que el Sr. Castelar, que hace muchas confesiones leales y francesas, que le honran, no teuge el valor de resegar de todos sus errores.

Historia de las tradiciones de nuestra Historia para encatrarlas, es rengar y condenar á la república. ¿Dónde están las tradiciones de la república en nuestra Historia? No las encontrará el señor Castelar con toda su erudición.

Por lo demás, parece que la elección del Sr. Castelar está asegurada.

(*El Eco de España.*)

Correo de noche.

MADRID 14.

Las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

Continúan las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado ayer en Villa-sada un sargento del segundo de Alava, en Puentel la Reina dos individuos, y en San Sebastián otros dos.

En circuitos injerenciales se habla con cierta insistencia de algunas medidas particulares que prepara el gobierno como una muestra de los sentimientos de benevolencia que le animan á favor de algunos desgraciados que sufren las consecuencias de los estravíos y de las intrusigencias políticas, y como prueba de los magnánimos deseos de S. M. el rey. Estas medidas parciales servirán de consuelo a muchas familias, y quizá no sean tan estrecha como el gobierno desearía, por impedirlo aun el estado del país la guerra y el encono de los partidos.

— El Sr. Bugallal no ha firmado el manifiesto de los notables, por disentir en algún punto del espíritu de dicho documento.

Hoy publica la *Iberia* el manifiesto de protesta del partido constitucional, firmado por los vic-presidentes señores Sagasta, Ulla, Romero Ortiz y Alonso Colmenares.

Tres son las mitras que hay cautivas: la de Ciudad Real, la de Segovia y la de Segovia. Hoy pronto se harán las presentaciones oportunas.

— Algunos constitucionales, que se han separado de la opinión de la junta directiva, proyectan celebrar una reunión para redactar un manifiesto.

— El dia 23 habrá recepción en palacio á las tres de la tarde, y por la noche comida oficial.

Paris 13.—El *Diario Oficial* publica la alocución que dirige el presidente de la república al pueblo francés. Hé aquí el resumen:

«Los senadores y diputados deberán trabajar para mantener el orden y la paz. El mariscal presidente considera que las instituciones actuales no deben ser revisadas antes de haber sido realmente practicadas. Se afirma en el derecho de proponer hasta 1880, la revisión solo él. Mantiene la necesidad de hacerse política conservadora y verdaderamente liberal. Hace un llamamiento á todos los hombres para que, colocándose de parte de la defensa del orden y del respeto a las leyes con abnegación por la patria, se sobrepongan á los recuerdos y aspiraciones de partido. Dice que desalienta y abate la existencia de propagadores de doctrinas anti-sociales y programas revolucionarios. Añade que no ha buscado el poder; pero que lo ejercerá sin debilidad ni flaqueza.

Este proclama aparece fijada hoy en Paris, y lo estará también el Sábado en todos los ayuntamientos de Francia.

Paris 13 (9 y 25 n.)—La crisis ha terminado. El acuerdo ha sido restablecido en el gabinete.

Ha habido terribles tempestades en Argel y Oran, cuyos puertos quedaron deteriorados. Se estiman las pérdidas en medio millón de francos.

El correo retrasado.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Enero á las 10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene varios nombramientos de comisarios de agricultura.

Nada de la guerra.

Ha regresado el correo que iba al Norte a causa de las nieves.

Abouanizado el temporal en S. Sebastián.

Sigue el movimiento electoral.

Escasez de noticias.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 15 de Enero á las 15 de la tarde.

El Sr. Conde de Balmaseda llegó hoy á Madrid.

El manifiesto de los radicales no se publicará.

Se ha suspendido la indemnización que se le daba á las familias de las víctimas ocasionadas por la guerra, hasta la reunión de las Cortes.

Cambios.—Interior, 16'82. Exterior, 00'00. Billetes hipotecarios, 142'00. Bonos, 54'60. Acciones de ferro-carriles, 30'10. Acciones del Banco Español, 176'00. Paris, 5'05. Londres, 48'60.

DESPAZO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE ENERO.

3 p.8 exterior, 16'90 82 1/2.

Gacetillas.

Si *La Prensa Gaditana* hubiese leido bien nuestro artículo de ayer, no exigiría de nosotros que pidiesemos cosas que serían evidentemente ilegales, como la destitución de alcaldes dentro del periodo electoral y el entrometimiento del gobierno ó de su representante en cuestiones que no son de su competencia con arreglo á la legislación revolucionaria.

— Cree *La Prensa* que ciertos alcaldes cometen faltas y abusos en perjuicio del derecho de los electores? Pues no hay más remedio que acudir á los tribunales de justicia. Eso es lo que quiere la ley y á ella tenemos todos que atenernos. La ley no es buena, harlo lo sabemos; pero vosotros la hicisteis y vosotros la sosteneis. Tened paciencia y aprended.

El *Portavoz de Jerez*, dando por supuesto que ha sido retirada por el gobierno la dictadura del Sr. D. Manuel González Peña, por el distrito de Sanlúcar de Barrameda, presenta la del Sr. Lorenzo Ponce de León.

A nosotros nos es personal y políticamente simpático el nombre del Sr. Ponce; pero debemos advertir á nuestro apreciable colega que el Sr. González Peña continúa siendo el candidato de los amigos del Gobierno en el distrito de Sanlúcar, razón por la cual *El Comercio* mantiene esta candidatura que ha tenido también el apoyo de *El Porvenir*.

Estos nos autorizados para declarar que no es cierto haya sido retirada la candidatura del brigadier de la Armada D. José Manuel Díaz Herrera, en San Fernando. Los amigos del Gobierno la sostienen y están decididos á votarla.

Se nos dice que la zarzuela *Los cuatro sacerdotes* ha tenido buen éxito anoche en el Teatro Principal, y que por este motivo se repite hoy para complacer al público que pasa un buen rato con los chistes y agudezas en qué abunda.

Dice *La Correspondencia*:

«Ha llegado á Madrid en uso de licencia, el tercer secretario de la legación de España en Bruselas, Sr. Dupuy.»

Hé aquí los nombres de los candidatos de conciliación en la provincia de Sevilla:

DISTRITO DE LA CAPITAL.

Salvador.—Sr. D. Gonzalo Segovia y Ardizone.

Magdalena.—Sr. D. Ignacio Vázquez y Rodríguez.

San Vicente.—Sr. Marqués del Saltillo.

San Román.—Sr. D. Manuel de la Puente y Péllon.

DISTRITOS RURALES.

Carmena.—Sr. D. Lorenzo Domínguez.

Cazalla de la Sierra.—Sr. D. Diego Suárez.

Ecija.—Sr. General D. Fernando Primo de Rivera.

Estepa.—Sr. D. Juan Clavijo.

Marchena.—Sr. D. Francisco de Paula Gaudau.

Morón.—Sr. D. José Corbacho y Reina.

Sanlúcar la Mayor.—Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Utrera.—Sr. D. Enrique de la Cuadra.

SENADORES.

Sr. Conde de Casal-Galindo.

Sr. D. Javier Caro y Cárdenas.

Sr. General D. Manuel de la Serna, marqués de Irún.

Sr. D. Manuel Sanchez Silva.

La banda de música del Hospicio provincial, tocará hoy en la plaza de Mina, de aun á tres de la tarde, las piezas siguientes:

1.º Paso doble.

2.º Cavatina de la *Coralea*.

3.º Aires españoles.

4.º Schotti, *El vaiven*.

5.º Danza, *Enilia*.

Sumario del núm. 31, primero del segundo año de LA VERDAD.

1876, por la dirección.—Un año mas, por Rodriguez Blanco.—Gloria á Colon por Lopez y Perez.—Crónica loca.—Hecho filantrópico.—Liga de Contribuyentes.—Noticia útil á los expositores de Filadelfia.—Lista de los expositores de la provincia de Cádiz, que concurren con sus productos á la Exposición.—Sección creativa.—El poeta á palos, por Vilas y Garcia.

Nuevo año, página de una historia, por Ramón Autra.—El pescador de perlas, poesía, por Bartolomé Mitre.—Revista de teatros, por Gracián.

UNA COSA INDISPENSABLE.—El viagero que va provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque viloso, es vaciar el vientre. Las Pildoras Azucaradas de Bristol, hacen con tanta rapidez como suavidad, limpian, sanizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispesia, almorranas, afecciones del hígado, jaqueca, súpersiones, vértigos, cólicos y accidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó hagnores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

los recibo del tercer plazo pagado, en los cuales estan para el sello correspondiente al satisfacerles los expresados rvn. 14-25 por acciones
Cádiz Enero 4 de 1876.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Electa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.
(13)-> D. Federico Fedriani.

PRIMER ANIVERSARIO.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana 17 del corriente en la iglesia de San Francisco, y la cantada á las diez y media en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR

Bon Gerónimo Jordan
y Claverini,

(Q. S. G. G.)

Sus hijos suplican á las personas de sus relaciones y á todos los fieles se sirvan encenderlo á Dios. (17)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE ENERO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia el señor comandante de la Reserva, núm. 32 D. Esteban Fornos Santo Iano.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva 32, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Artillería; segundo i cuarto, depósito de Ultramar; tercero, Estado Mayor de plaza.

El orden del general gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 15 de Enero de 1876, y precios que tuvieron en el mercado:

0 ovejas.....	de	á	Pesetas Cs.
1 carneros.....	de	á	1500
0 toros.....	de	á	6
7 bueyes.....	de	1'56	á 1'59
4 vacas.....	de	1'44	á 1'56
5 novillos.....	de	1'50	á 1'65
2 utreros.....	de	1'56	á 1'71
9 eriales.....	de	á	6
1 animos.....	de	á	1'65
4 terneras.....	de	1'75	á 1'79
26 cerdos.....	de	1'88	á 1'94
23 reses vacunas con peso de kilos, 3,599			
26 cerdos id. id. id. 2,307 1/2			
1 carneros id. id. id.			
Suma total de kilos.....			5,937 1/2

Cadáveres sepultados hoy dia 15.	
Hombres.....	3
Mujeres.....	3
Ninos.....	0
Ninas.....	3
Total.....	11

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 14.

Oficina de la Puerta del Mar.	2,506 21
Id. id. de Tierra.	2,376 66
Id. de Sevilla.	667 64
Id. de la Aguada.	10
Total.	5,550 31

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en las dos últimas semanas, desde el dia 26 de Diciembre ultimo al 8 del corriente mes.

Distrito de Santa Cruz	209
Id. de San Antonio	101
Id. de San Lorenzo	257
Id. del Rosario	35
Id. de Estramuros	127
Tota	733

Cádiz 15 de Enero de 1876.—José de la Viesca.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Sta. Cruz de esta ciudad, dictada ante mí, se sacan á pública subasta las líneas siguientes:

Una casa sita en esta ciudad, calle Nueva, n.º 7 moderno, apreciada en 86.915 pesetas.

Otra también en esta ciudad, calle de San Bernardo, n.º 24 moderno, apreciada en 3.740 pesetas.

Otra en esta plaza, calle de San Rafael, n.º 6 moderno, apreciada en 7.500 pesetas.

Otra en esta misma ciudad, calle de San Leandro, n.º 2 moderno, apreciada en 7.500 pesetas.

Otra también en esta plaza, calle de San

R. I. P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento del

EXCMO. E ILMO. SEÑOR

Don Manuel Sivila y Posada,

Contralor de la Armada.

Todas las misas que se celebren el Lunes 17 y la cantada á las nueve y media en la parroquia de Ntra. Señora del Rosario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se suplica á los fieles la encomienda á Dios. (1)

Joaquin, n.º 8 moderno, apreciada en 6.250 pesetas.

El remate tendrá efecto el dia 31 de Enero próximo y hora de la una en los estrados del Juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, n.º 28 y el aprecio y pormenores están manifestos en mi Escribanía.

Cádiz 23 de Diciembre de 1875.—José Martínez. (49)

CONSULADO DE FRANCIA EN CADIZ.

El Lunes 17 del corriente Enero, á la una de la tarde, se procederá en la Cancillería de este Consulado, calle de Linares núm. 16, á la adjudicación de un empréstito á la gruesa, de 390.000 reales próximamente, autorizado por decreto consular de esta fecha, para cubrir los gastos de reparación de averías y arribada forzosa á este puerto de la fragata francesa *Saint Aubin*, su capitán Mr. Métaire, procedente de Malta, con carbon para Singapore.

Las proposiciones deberán ser depositadas, bajo pliego cerrado, antes de la hora indicada, en la referida Cancillería, donde informarán de las condiciones fijadas para la admisión de proposiciones.

Cádiz 12 de Enero de 1876.—El cónsul de Francia, P. Benedetti. (36).

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—El Dulce Nombre de Jesus, San Fulgencio, San Marcelo y San Marcos.

MAÑANA.—San Antonio, abad y confesor.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Lunes 17 de actual, á las once en punto de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial del Sr. San José, Extramuros de Cádiz, una Misa solemne al glorioso San Antonio Abad, y concluida se dará la bendición de costumbre.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	3	29'95	NE.	Clara.
12 dia.	7 1/2	30'00	N.	Id.
5 tarde.	6 1/2	30'00	N.	Id.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 11

Se pone á las 5 y 8

Sale la luna á las 11 y 10 noche.

Se pone á las 10 y 26 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 33 de la madrugada.

Primera baja á las 11 y 19 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 53 de la tarde.

Segunda baja á las 12 y 4 de la noche.

CÁDIZ 15 DE ENERO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'20.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid.....	id. 3 1/4 dano.
Barcelona..	id. 1/8 beneficio.
Sevilla.....	par á 1/8 dano.
Málaga....	id. par.
Valencia...	id. par á 1/5 beneficio.
Almería....	id. par á 1/4 dano.
Santander.	id. par.
Bilbao.....	id. 5/8 dano.
Granada....	id.
Gibraltar...	id.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Vapor español Valdés, cap. D. J. Vives, de Londres y Málaga en 16 horas con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Victoria, cap. D. Pedro S. Orbaú, de Vigo en 2 y 1/2 días con carga general á D. R. de Sobrino.

Vapor inglés Galicia, cap. J. Rhodes, de Gibraltar en 11 hs. con carga

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salida de Cádiz

DIA 16.

7 15 de la mañana. 12 30 de la mañana

1 30 de idem. 2 30 de la tarde.

DIA 17.

8 de la mañana. 1 de la mañana

2 de idem. 3 de la tarde.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Jueves 20 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,

• Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. R. Canal, saldrá el Martes 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(46)-> Sres. Gonzalez y compañía.

Vapores para Londres,

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español ZURBARAN, saldrá el Domingo 23 de Enero á las cuatro de la tarde.

Domingo Zaracón legui, saldrá para dichos puertos el Miércoles 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28.

(38) -> José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cacería y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá el Viernes 24 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor ANGLIA el 27 del corriente y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para más informes, acúdase a agente de la compañía, Aduana, 16, D. C. Harrison Younger.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (44)

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique García, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Lunes 17 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder tener las firmalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

ANUNCIOS.

Relojería de Ch. S.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, pláqué y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuars, savonetos, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Máticos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Limpiezos, Depleidoscopio, Ozóntes, Artificiales, Anteojos y Jemelos de mar. (18)->

Nuevas Obras.

Cuarenta siglos.—Historia útil á la generación presente, por don Auselino Fuentes; en volumen en 4°, buena impresión, 15 rs.

El Matrimonio, su ley natural, su historia y su importancia social, por Lanehy Trea. Tomo 2º.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Jabón duro.

ESPECIALIDAD EN SU CLASE.

DEPOSITO UNICO

Calle de Santiago, núm. 6.

(101)-9 s

Las oficinas de la Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz, se han trasladado á la calle del Santo Cristo, n.º 4. (26)->

Se vende una salina en el término de Puerto-Real; lindando con el arrecife de San Fernando y salina de Santa Bárbara. Quien quiera tratar de ajuste, véase con su dueño D. José Castañeda Celi, que vive en dicho pueblo, calle Real, 9. (30)-13

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y C[°] 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las males digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgia, estreñimientos habituales, almorranas, llamas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, yómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarr, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, alsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortificando los músculos y consolida las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracción de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relación que ha hecho á la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en África, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de médicos, ni de drogas; siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como también las viruelas, el sarampión, etc.»

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y yómitos.

Cura núm. 63.476, del señor Cura Compartet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y el bálsamo genera.

Cura núm. 69.471 del señor Cura Castelli de descaeciamento completo á la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta árabea Du Barry, son maravillosos!!!

FEED KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 5 libras reales vellon 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellon 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificación.

Los vizcochos de Revalenta, que pueden conservarse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en rajas de 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto contenido extracto de 75.000 certificados de curaciones á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑÍA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torro, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topilda Pérez y Moyano, Alonso el Sabio.

Lynch y C[°], calle Columela, 33.

Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y tramariños de en la Península y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

Extracciones
sin dolor.

MANUEL NARANJO.

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el dia, calle de la NOVENA, n.º 5. (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nítrico. Grau perfección en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.

Polvos dentríficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 12 rs.

Elixir antiscorbutico: fortifica los dientes, purifica el aiento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 rs.

SIROP DE LABARRE DIT DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encías de los niños quechan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exijase la firma. Precio 16 rs.

PARIS : Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor

En Cádiz, Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

ELIXIR ANTI REUMATISMAL

de SARAZIN MICHEL, de Aix en Provence (Francia).

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio: 44 r. En general basta un frasco.

Depósito en París, casas de MM. DORVALUT et C[°], PHILIPPE LEBEBURE et C[°].

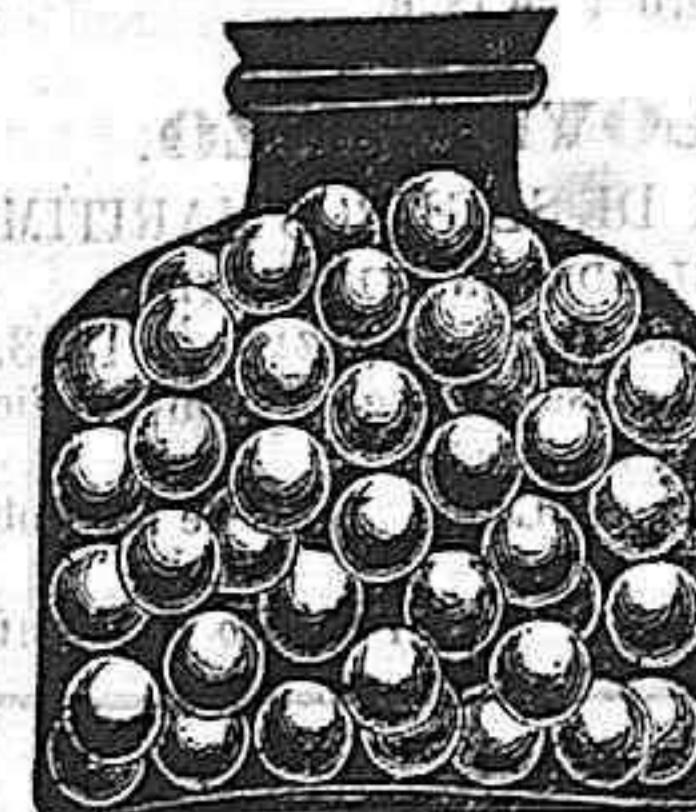
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor

E. Cadiz en las principales farmacias.

Leche pura.

El acreditado despacho establecido en la plaza del Cañón, único para la exquisita leche pura de la cabreriza de Varela, de la fina Si-

Pildoras vegetales azucaradas



DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, cura con certeza todas las enfermedades de El Estomago.

El Hígado, y

Los Int. stius,

Y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia minera alguna.

Pruébase, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las boticas y droguerías, y a mayor, señores Feber y Batlle, agentes, Barcelona.

Quereis conservarlos siempre

JOVEN Y HERMOSA?

emplead la VELOUTINE VIARD

perfumada y obtendréis

TERESA FRESCURA, AFELPADO

44 r., 26 r. y 17 r. caja.

Paris, F. Viard *, 5 bis, rue Auber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumerías.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia así frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

Mrs SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de Junquera, n.º 1, esquina á la plaza de San Antonio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, El Postillón de la Rioja.—Concluyendo con la revista bufo-política en un acto.

Cuatro sacristanes.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4º piso, 2 rs.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy. La ópera en 3 actos, El Barbero de Sevilla.—El Sr. Palermi cantará en la lección de piano del tercer acto la canción española, La partida.

—A las ocho en punto.

Entrada principal, 5 rs.—Al 4º piso, 3 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la dirección de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Funcion para hoy, dos útimas y definitivas: la primera á las dos y media de la tarde y la segunda y última á las ocho de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados, concluyendo con la pantomima, Una fiesta nocturna en Pekin.

LA INFANTIL GADITANA.—Nacimiento.—Calle del Santo Cristo, número 5, en donde se hará la ad